

CARNIVAL 2023

Orgaz, 18 y 19 de Febrero

PROGRAMACIÓN y BASES:

SÁBADO, 18: CARNAVAL GENERAL.

COMIENZO DEL DESFILE, 18'30 horas. Lugar: Plaza del Castillo.

Itinerario del recorrido: Plaza del Castillo, Ronda de Belén, C/ Real, para finalizar en la Plaza Mayor.

23:00-06:00 horas BAILE DE CARNAVAL en la Carpa Municipal, donde se conocerán los premios del Carnaval General.

DOMINGO, 19: CARNAVAL INFANTIL.

CONCENTRACIÓN DESFILE, 16'00 horas. Lugar: Arco de Belén. Dentro del recinto urbano.

18:30 horas ACTUACIÓN INFANTIL en la Carpa Municipal, con chuches para los participantes y donde se conocerán los premios del Carnaval Infantil.

PREMIOS CARNAVALES 2023

CARNAVAL INFANTIL

CLASIFICADO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
INDIVIDUAL	75 €	65 €	55 €	50 €	45 €	40 €	35 €	30 €	25 €	20 €
PAREJAS	100 €	85 €	75 €	65 €	45 €	25 €				
GRUPILLOS (Hasta 9 miembros)	300 €	200 €	150 €	100 €						
GRUPOS (Desde 10 miembros)	500 €	400 €	300 €	200 €	150 €	100 €				

CARNAVAL GENERAL

CLASIFICADO	1º	2º	3º	4º	5º
PAREJAS	150 €	100 €	75 €		
GRUPILLOS (Hasta 9 miembros)	300 €	200 €	100 €	75 €	
GRUPOS (Desde 10 miembros)	500 €	400 €	300 €	100 €	
CARROZAS	900 €	700 €	500 €	300 €	200 €
CHARANGAS	600 €				

BASES:

1.- INSCRIPCIONES: En el CENTRO CÍVICO (C/ Lobo), se podrán INSCRIBIR todas aquellas personas interesadas en las modalidades y categorías establecidas para el presente Carnaval.

- **CARNAVAL GENERAL.** Inscripciones los días 16 de febrero, jueves, y 17 de febrero, viernes, de 17'00 a 21'00 h.
- **CARNAVAL INFANTIL.** Inscripciones los días 16 de febrero, jueves, y 17 de febrero, viernes, de 17'00 a 21'00 h.

2.- MODALIDADES: Se establecen las siguientes modalidades para concursar:

- **CARNAVAL GENERAL: PAREJAS, GRUPILLOS, GRUPOS*, CARROZAS* Y CHARANGAS.** Queda establecida, en la relación de premios, la delimitación, en las distintas categorías, del número de miembros participantes.

* **GRUPOS** serán considerados como tales aquellos que NO lleven ningún vehículo o remolque de tracción animal o mecánica. Salvo que sea utilizado solamente para transportar equipo de música.

* **CARROZAS** se establecen unas medidas máximas de un "remolque agrícola" o camión similar, teniendo que estar seguros de pasar por todas las calles del recorrido. El incumplimiento de esta norma supondrá la eliminación del concurso. (Se considerará carroza a todo vehículo o carruaje de tracción animal o mecánica, de no ser así "NO se catalogará como carroza).

- CARNAVAL INFANTIL: INDIVIDUAL, PAREJAS, GRUPILLOS Y GRUPOS.



¡ IMPORTANTE !

Aquellos PARTICIPANTES que vayan a poner MÚSICA, deberán aportarla en el momento de la inscripción.

3.- NORMAS GENERALES: Para optar a premio es obligatorio:

- Realizar el recorrido completo.
- Pasar por la Plaza Mayor, en el momento del nombramiento del participante.
- El Jurado calificador será secreto y estará compuesto por un número no superior a 6 miembros que velará por todo lo que acontezca en el desarrollo del carnaval.

4.- QUEDA A CRITERIO DEL JURADO (cuyas decisiones serán inapelables):

- La posibilidad de otorgar premios adicionales, de igual dotación económica, en aquellas categorías que crea oportunas.
- Dejar desiertos aquellos premios, cuyos participantes, no tengan un mínimo de caracterización.
- Hacer cualquier modificación de itinerario, horario u otra circunstancia que por fuerza mayor así considere oportuno.